

América Latina y el pensamiento estructuralista

Carlos Mallorquín*

“No voy a explicarme —dice Braudel— sobre la noción economía-mundo, que es retomada por un número considerable de gentes bajo el nombre de centro-periferia. Evidentemente, se dirá que yo me he apropiado de la idea de otros: eso no me preocupa. Nunca he reivindicado las paternidades. Ahora bien, la paternidad me corresponde completamente, como los peligros que ella representa.”¹

El siguiente artículo pretende dar un recuento de algunas interpretaciones y descripciones de las concepciones teóricas que aparentemente fueron el trasfondo de las políticas de desarrollo en América Latina entre 1950 y 1970. También se propone ofrecer algunas hipótesis que puedan explicar por qué el instrumental teórico del “estructuralismo” latinoamericano fue desplazado tan fácilmente por el “neoliberalismo”. Como deducción de ello, el artículo cierra rescatando algunos de los conceptos primordiales del estructuralismo y propone otras ideas que podrían desarrollarse para pensar nuevas estrategias de desarrollo que hoy en día han quedado en el olvido por las políticas de “estabilización”.

Más arriba dije aparentemente, porque quizás aquello que se denominó “estructuralismo” y/o pensamiento “cepalino” nunca estuvo operacionalizado adecuadamente, o por un periodo lo suficientemente amplio bajo una política de gobierno específica, para que pudiese rendir los frutos que ofrecía en términos de postulados teóricos.

Sin embargo, esta conjetura no puede ser resuelta simplemente extrapolando los postulados teóricos, ya sea del pensamiento de Prebisch o del

“estructuralismo”, ante un periodo y políticas económicas específicas de un país o periodo en cuestión, primero porque este pensamiento no posee una pulcritud homogénea y segundo porque han existido y existirán diversas versiones y énfasis teóricos, que son parte de una lucha por establecer una paternidad teórica específica. Retóricamente tal vez los políticos utilizaron algo del vocabulario “estructuralista”, pero existen indicios¹ para decir que los diagnósticos y propuestas del estructuralismo nunca fueron llevados a cabo hasta sus últimas consecuencias. La inexistencia de una voluntad política o ausencia de unas fuerzas sociales hegemónicas específicas explica en parte esta problemática.

Aquí sólo nos concentramos en las diversas historias e interpretaciones del “estructuralismo” por parte de teóricos latinoamericanos, y que en una época u otra han defendido sus postulados. No hay lugar aquí para describir la versión neoliberal o anglosajona del “estructuralismo”,² pero cabe mencionar que ésta se remite a otra tradición discursiva donde el aspecto “aportativo” —si bien no *sui generis* o “autóctono”— del pensamiento económico latinoamericano queda totalmente borrado.

La reconstrucción del “estructuralismo” en su versión anglosajona o neoliberal, así como su historial surge —y no por casualidad— precisamente en el periodo en que el pensamiento económico ortodoxo y sus nociones de “crecimiento” vuelven a ser hegemónicas. La versión del “estructuralis-

* Investigador del Área de Estudios Latinoamericanos del Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades, UAP.

¹ “Entrevista a F. Braudel en sus ochenta años de vida”, en *Ensayos*, UNAM, vol. VI, núm. 12, 1990, p. 49. Estoy en deuda con Nildo Ouriques por esta información.

Véase por ejemplo Love, Joseph L., “The origins of dependency analysis”, *Journal of Latin American Studies*, vol. 22, 1990, p. 151.

² Véase Arndt, H. W., “The origins of structuralism”, *World Development*, vol. 13, núm. 2, 1985. Para un recuento de esta concepción y otras de la misma escuela: Mallorquín, Carlos, “El estructuralismo desde la óptica anglosajona” (borrador).



mo" que surge desde la perspectiva neoliberal presenta una visión muy simple de él, por no decir inexacta; en ese entonces dicha estrategia tenía como fin proponer e instrumentar políticas económicas muy específicas para la región.

Observaremos más adelante que esta "inexactitud" se debe en parte a las divergencias, así como a las interpretaciones y críticas realizadas por parte de los propios teóricos latinoamericanos al "estructuralismo" y que, en última instancia, abrió el campo para el "neoliberalismo". La evaluación que se hace de esta corriente teórica por parte del pensamiento económico ortodoxo supuso, en primer lugar, una mitificación de sus postulados y criterios en política económica y, posteriormente, su asociación directa a políticas seguidas por los gobiernos latinoamericanos.

Con esta estrategia político-teórica, el pensamiento ortodoxo de base "monetarista" ya sea explícita o implícitamente, promovió por medio de las políticas de estabilización del Fondo Monetario Internacional y del Banco Mundial, una serie de medidas altamente recesivas para las economías en cuestión, y simultáneamente apoyó a regímenes políticos que otorgaron al "mercado" la preeminencia y función del nuevo principio racional evolutivo de la historia. Estas políticas económicas implican —y lo obtienen a costos inconmensurables— hacer tabla rasa de todo aquello en la economía que no esté libremente bajo la égida de las fuerzas del "mercado".

La concepción anglosajona del estructuralismo a la que antes nos hemos referido, construye un "estructuralismo" que desplaza tanto a los progenitores como a los conceptos que emergen en América Latina y, por consiguiente, las bases esenciales y constitutivas del pensamiento latinoamericano. El pensamiento de Prebisch o cepalino —que se describirá más adelante— subsume en su modalidad conceptual aspectos que podríamos llamar sociológicos e históricos para explicar el funcionamiento del sistema económico. La explicación que emana de dicha concepción tiende a contradecir a varios supuestos del corpus teórico del pensamiento tanto neoclásico como keynesiano.

Más adelante observaremos las divergentes interpretaciones del estructuralismo por parte de teóricos latinoamericanos respecto sus orígenes y bases conceptuales y la paternidad de éstos. Observaremos oscilaciones, así como las contradicciones en relación a su supuesta "originalidad" o su carácter "aportativo" como pensamiento latinoamericano. Pero antes cabe iniciar con algunas palabras sobre el nombre que más se menciona cuando se habla del "estructuralismo" latinoamericano.

Generalmente la paternidad teórica de aquello que correspondería al pensamiento "estructuralista" latinoamericano es atribuida a Raúl Prebisch, es

a él a quien se identifica de manera preponderante con la concepción estructuralista o sistema "centro-periferia".³ Pero este tipo de relato sobre el pensamiento de Prebisch —y del estructuralismo en general— tiende a invocar escritos a partir de 1949, como si la aparición de esta concepción de la economía hubiera surgido de pronto, con fechas y textos humillgenios.

Sin embargo, este criterio sobre los escritos de Prebisch no sólo infunden la idea de que su obra es homogénea y está cerrada —con lo cual se pierden los desfases y transformaciones conceptuales entre la época en que redacta su célebre y hoy ya clásico trabajo de 1949: *El desarrollo económico de la América Latina y algunos de sus principales problemas*⁴ y los años ochenta— sino, además, imponen una lectura teleológica, interpretando los escritos de Prebisch de los años cincuenta a partir de sus textos de sesenta o setenta.

Aquí no ahondaremos sobre el caso, pero de paso cabe indicar que una modalidad conceptual "estructuralista" difícilmente se encuentra en los escritos de los años cincuenta. Por ejemplo, la noción del "ciclo" es determinante tanto para sus planteamientos de la industrialización como para la concepción del deterioro de los términos de intercambio. Ello denota de alguna forma cierta cercanía a algunas nociones del discurso ortodoxo, particularmente con sus ideas en torno a las políticas "anticíclicas". De cualquier modo, podemos señalar que los comienzos de los años sesenta marcan un periodo donde devienen cambios conceptuales importantes. Un texto clave a partir del cual puede verse una transformación teórica es *El falso dilema entre desarrollo económico y estabilidad monetaria*.⁵ Las nociones del ciclo irán desapareciendo:

"La vulnerabilidad —escribe Prebisch— de origen exterior de nuestras economías es esencialmente de carácter *estructural* antes que cíclico, si bien caben algunas medidas anticíclicas que complementen las soluciones *estructurales*".⁶

Además el propio Prebisch ha renegado a ser encasillado. A mediados de los años setenta cuando se iniciaba la elaboración de lo que cinco años más

³ Aleatoriamente podemos mencionar los recuentos de Higgitt, R. A. *Political Development Theory*, Londres, Ed. Croom Helm, 1988; Street, J. H. "The Latin American 'structuralists' and institutionalist: convergence in development theory", *Journal of Economic Issues*, vol. 1, núms. 1 y 2, junio 1962; Guzmán, G. *El desarrollo latinoamericano y la CEPAL*, Barcelona, Planeta, 1977.

⁴ Véase *La obra de Prebisch en la CEPAL*, México, FCE, 1982, compilación e introducción de A. Gurrieri.

⁵ *Idem*.

⁶ *Idem*, p. 11. Subrayado mío.

tarde resultó ser *Capitalismo periférico. Crisis y transformación?* Prebisch escribía:

“Yo no sé si después de esta exposición se me llamará estructuralista. Rechazo clasificarme y que me clasifiquen. Pero reconozco que hay que entrar a fondo en el examen estructural del capitalismo”.⁸

Incluso en su breve autobiografía intelectual⁹ no utiliza el término “estructuralista” ni una sola vez. A falta de espacio, y con el riesgo de caer en una apreciación sesgada de las ideas de Prebisch¹⁰ se dará un breve resumen de su concepción teórica en la década de los años cincuenta y sesenta; estas ideas fundamentan el proceso de industrialización en América Latina y ofrecen razones para romper con la estructura tradicional de la división internacional del trabajo, y se espera que cualquiera que sean los sesgos que puedan surgir de este apretado “retrato” de sus ideas pueda ser subsanado con las menciones y apreciaciones subsecuentes por parte de otros teóricos.

La presentación de los diversos énfasis que se hacen en torno a la obra de Prebisch, los problemas teóricos a que da lugar, indica que aún existen posibilidades teóricas de adaptar y transformar su pensamiento. Este ensayo sólo apunta en esa dirección.

Antes de pasar a delimitar ciertas ideas de Prebisch hay que dejar bien en claro que él debe ser considerado algo más que un simple diseñador de políticas de desarrollo ya en proceso, empero y paradójicamente, es el propio Prebisch quien a veces ha fomentado dicha interpretación:

En realidad, la política económica que yo proponía trataba de dar justificación teórica para la política de industrialización que ya se estaba siguiendo (sobre todo en los países de América Latina), de alentar a los otros países a seguirla también, de proporcionar a todos ellos una estrategia ordenada para su ejecución”.¹¹

En otras palabras, Prebisch no destacaría como un teórico creativo sobre la economía latinoamericana, sino simplemente como un guía de procesos que de todas maneras tomarían lugar.

A partir del texto hoy día clásico y subsecuentes escritos, Prebisch y la CEPAL suponen que el crecimiento de América Latina no podrá extenderse o mantener su ritmo si no se impulsara un proceso de industrialización, y particularmente en las ramas y sectores que requerían un alto índice de divisas e importaciones. Esta estrategia se imponía porque en la entonces división internacional del trabajo, constituida por el intercambio entre los países del centro (productores de manufacturas) y los de la periferia (productos primarios), imponía a los países de la periferia un constante deterioro o pérdida en sus términos de intercambio respecto los países industriales. Este proceso se observó como un fenómeno cíclico y/o secular y en su última versión “estructural”.

La industrialización no sólo crearía fuentes de empleo para la mano de obra expulsada del campo, sino además lograría mantener internamente aquel aumento de productividad que se perdía con la compra de bienes manufacturados de los países del centro. A su vez esta industrialización por sustitución de bienes de consumo no duradero, crearía una serie de eslabonamientos entre diversas ramas y sectores productivos que haría factible reducir los insumos de importación, y por lo tanto divisas, y aplicarlas para obtener bienes de capital para el proceso de industrialización.

En el pasado, el crecimiento “hacia afuera” de la periferia se veía constantemente amenazado, porque existía una constante reducción en la capacidad para importar debido a que la demanda por sus artículos de exportación (productos primarios) no se incrementaba ni con la baja de sus precios y menos aún con el incremento de ingresos del centro. Al contrario, la periferia presentaba una demanda creciente respecto a los productos manufacturados provenientes del centro.

En sus primeras fases la industrialización requería de un proceso “programado” y de “economía”, así como de cierta protección respecto los productos de los países del centro; así, lo que en un inicio se perdía en ingresos con productos un poco más costosos se recuperaba con un nivel de empleo e ingresos mayor. Prebisch suponía que los préstamos del exterior y el capital foráneo serían necesarios para las primeras épocas, posteriormente el mismo proceso de industrialización podría crear los niveles de capital e insumos necesarios para proseguir el crecimiento. Las formas de consumo, así como las del ahorro de las clases dominantes, obligaba entonces a dicha política de préstamos del exterior y a la participación estatal en sectores donde los agentes económicos

⁷ México, Ed. FCE, 1981.

⁸ Prebisch, Raúl. “Crítica al capitalismo periférico”, en *Revista de la CEPAL*, primer semestre de 1976, p. 50. En 1984 Prebisch declaraba: “En mis años jóvenes, yo era un neoclasista. Yo creía fuertemente en la teoría del equilibrio general Walras-Pareto y estaba fascinado por su elegancia matemática. Según esa teoría, bajo el libre juego de las fuerzas económicas, los recursos se asignarían de la mejor manera posible, tanto a nivel internacional como nacional”

“Power relations and market laws”, en *Debt and Development in Latin America*, Indiana, University of Notre Dame, 1985, p.9

⁹ Prebisch, Raúl. “Cinco etapas de mi pensamiento sobre el desarrollo”, *El Trimestre Económico*, núm. 198, abril-junio 1983.

¹⁰ Para una versión más detallada puede verse Rodríguez, O. *La teoría del subdesarrollo de la CEPAL*, México, Siglo XXI, 1982; Mallorquin, Carlos. “El estructuralismo periférico”, (borrador).

¹¹ “Cinco etapas...”, *op cit.*, pp. 1079-1080.

“privados” no querían “intervenir”; de paso cabe mencionar la delicadeza con la cual la CEPAL discute la relación “programación” y el mercado —desde el mismo término, no se dice planeación—, en el proceso de desarrollo.¹²

De todas formas si el proceso de industrialización por sustitución iniciaba con los procesos de producción más “fáciles” (bienes de consumo masivo y no durables), que implicaba una industrialización horizontal, posteriormente se pasaría a la etapa más difícil y vertical en torno a los bienes duraderos y/o de capital. Al respecto Prebisch insistió que ello suponía un simple cambio en la *composición* de las importaciones, no la reducción del monto.

Este diagnóstico conducía a propuestas que transformarían a las economías en cuestión, por lo cual las mutaciones eran siempre dirigidas hacia las “estructuras”; este concepto se convertiría con el tiempo en una pieza clave del *corpus* teórico. Pero el énfasis sobre las “estructuras” será producto teórico de los años sesenta. El discurso estructuralista latinoamericano subraya la importancia de las “estructuras”, pero éstas a su vez están constituidas por una serie de relaciones sociales, que tienen un trasfondo “institucional-legal” e histórico. En ocasiones ello es consecuencia de la manera en que las formaciones sociales se articularon a la división internacional del trabajo. Esta perspectiva promueve la conceptualización de agencias o entidades económicas, así como su accionar, de manera muy distinta a las nociones de *homo-economicus* de la teoría neoclásica.

Es por esta puerta que la sociología y la historia entran al discurso latinoamericano. Así, los conceptos de la demanda o de la oferta, o las “rigideces” o inelasticidades de la economía requieren de una explicación, no se toman como simples “datos”. Conforme el estructuralismo avanzaba hacia un mayor grado de abstracción y delimitación de sus conceptos, y con penetración con la economía, su modalidad conceptual dejaba el marco propiamente económico e incorporaba especificaciones sociológicas e históricas. En este sentido, como veremos más adelante, C. Furtado y J. Noyola son mucho más “estructuralistas” que el propio Prebisch.¹³

Es interesante destacar que la denominación de “estructuralismo” a la concepción teórica que emerge a partir de la creación de la CEPAL, aparece recién en 1961 en boca de un teórico que la distinguía del “monetarismo” que entonces defendía. Me refiero a Roberto Campos que por algún tiempo

en los años cincuenta estuvo cerca de las apreciaciones cepalinas.

Ya nos hemos referido al hecho que los escritos de Prebisch no pueden catalogarse tan fácilmente bajo dicha asignación. Podría decirse que el trasfondo de sus conceptos implica semejante perspectiva, sin embargo los conceptos de obstáculos y cambios estructurales, heterogeneidad estructural, desequilibrio estructural no son *hegemónicos* en su discurso antes del año que publica *El falso dilema entre desarrollo económico y estabilidad monetaria*.

Creemos que en este sentido tanto la obra de Furtado *A economia brasileira* (1954)¹⁴ así como el escrito clásico de Noyola sobre la “inflación” (“El desarrollo económico y la inflación en México y otros países latinoamericanos”,¹⁵ publicado originalmente en 1956) en América Latina arrancaron antes hacia el estructuralismo y dan muestra de ello teóricamente.

Veamos entonces las tesis principales de Noyola. La inflación es parte del mismo proceso de crecimiento económico. Además: “la inflación —sostenía Noyola— no es un fenómeno monetario, sino el resultado de desequilibrios de carácter real [se dirá más tarde “estructuras”] que se manifiestan en forma de aumentos del nivel general de precios. Este carácter real del proceso inflacionario es mucho más perceptible en los países subdesarrollados que en los países industriales.¹⁶ Si bien Noyola importa la noción de la lucha de clases¹⁷ al análisis de la inflación (“el comportamiento de las diversas clases sociales y su capacidad de gasto”), no se atreve a generalizarla: “la inflación es en cada país latinoamericano un problema específico y distinto”.¹⁸

Cuando se propone construir los conceptos que harán posible entender a la inflación, se remite a dos conceptos básicos: “las presiones inflacionarias básicas” y los “mecanismos de propagación”. De esta manera Noyola logra concentrar y homogeneizar un sinnúmero de agentes, procesos y estructuras en tales conceptos, sobre el primero: “las presiones inflacionarias básicas se originan comúnmente en desequilibrios de crecimiento localizados casi siempre en dos sectores: el comercio exterior y la agricultura”; sobre el segundo concepto: “los mecanismos de propagación pueden ser muy variados, pero

¹⁴ *A economia brasileira* —La economía brasileña—, Río de Janeiro, Editora A Noite, 1954.

¹⁵ En *Desequilibrio externo e inflación*, suplemento de *Investigación Económica*, UNAM, 1987.

¹⁶ *Idem*, p. 67.

¹⁷ También Furtado dice algo similar en *A economia brasileira*: “...la inflación es fundamentalmente una lucha entre grupos por la redistribución de la renta real y (...).la elevación del nivel de precios es apenas una manifestación exterior de ese fenómeno.” (cursivas mías), p. 131.

¹⁸ *Idem*, p. 68.

¹² Por ejemplo, véase: CEPAL, *Estudio preliminar sobre la técnica de programación del desarrollo económico*, Río de Janeiro, ONU, 1953, documento E/CN.12/292. Celso Furtado dirigió y en gran parte redactó este texto.

¹³ Mallorquín, Carlos. *La idea del subdesarrollo: el pensamiento de Celso Furtado* (borrador).

normalmente se pueden agrupar en tres categorías: el mecanismo fiscal (en el cual hay que incluir el sistema de previsión social y el sistema cambiario), el mecanismo de reajuste de precios e ingresos".¹⁹ La "intensidad" de la inflación, no se mide ni se evalúa a partir del monto de los medios de pago o la velocidad de su circulación, como aparecería en las apreciaciones ortodoxas; esta intensidad se indica aludiendo a dos conceptos "fuerzas": "la magnitud de las presiones básicas y secundariamente de la existencia de mecanismos de propagación y de la acción que éstos desempeñan".²⁰

Se establece una jerarquía causal entre las fuerzas básicas (primer motor) y las de su propagación (segunda propulsión). En referencia a Chile, Noyola operacionaliza los conceptos de presión y propagación, allí la presión básica es de origen externo, que indica un estancamiento de las exportaciones (minería), y un incremento de las importaciones. El desequilibrio externo tiene efectos a su vez no sólo en la composición de la demanda interna, sino también en los "costos internos", que surgen de las devaluaciones con el fin de equilibrar la balanza de pagos. Aunado a ello se encuentran las dificultades del mismo proceso de sustitución de importaciones.

Otra presión inflacionaria básica proviene de "la incapacidad de la producción agrícola para seguir el aumento de la demanda de alimentos"; su estancamiento es de naturaleza distinta al del sector minero; si bien en ambos existe una organización monopólica, en uno de los sectores la técnica no ha progresado, debido particularmente a la presencia de las características "feudales" del campo, que limita la movilidad de los factores.

Posteriormente Noyola pasa a los mecanismos de propagación (segundo impulsor), que dependen tanto de procesos económicos como institucionales, señala a la "estructura ocupacional" y a las rigideces de la economía en lo que se refiere a la oferta de mano de obra o de bienes. También el sistema tributario es muy regresivo y no se apoya totalmente en el comercio exterior, que podría imponer una cuota mayor a las exportaciones. Por otro lado, el "reajuste de precios e ingresos" como mecanismo de propagación, es el más representativo del proceso inflacionario. En Chile sin embargo, otro de los mecanismos de propagación se en-

cuentra en la forma en que se expande el crédito,²¹ ya que éste toma una forma pasiva, y consistió "en dotar a la economía de una liquidez suficiente en términos reales para seguir el ritmo de aumento de precios".

Para México se repite la presión inflacionaria básica, que consiste en la "incapacidad de las exportaciones para crecer con la misma velocidad que la economía interna",²² creando desequilibrios en la balanza de pagos y sus endémicas devaluaciones. Pero debido a su mayor diversificación, las exportaciones mexicanas no sufrieron tanto como las chilenas, la "diferencia fundamental entre la inflación chilena y la mexicana está en el comportamiento de la oferta de alimentos".²³ Pero la "rigidez" (después hablará de "obstáculos estructurales") es un fenómeno de corto plazo, y en esta ocasión producto de factores climatológicos.

La diferencia entre las inflaciones radica más bien en los mecanismos de propagación y sus efectos en la distribución del ingreso. En México el sistema fiscal se vuelve regresivo, y con el alza de los precios, la tasa de exención empieza a incluir grupos que previamente eran libres de impuestos directos. Así la devaluación pasa a convertirse en una "transferencia real de ingresos de los importadores a los exportadores. Esta transferencia de ingresos es evidentemente regresiva, si se tiene en cuenta que los exportadores son un pequeño grupo y los consumidores de artículos importados directa o indirectamente son la mayoría de los habitantes del país".²⁴ Por el lado del gasto, el mecanismo fiscal no ha redistribuido el ingreso nacional, es más, el gasto no ha crecido paralelamente con el producto nacional. Si bien en México el sistema de previsión social deja mucho que desear, las inversiones públicas fueron mayores que en Chile y neutralizaban

²¹ Igualmente Furtado discute que en los años cincuenta el Banco del Brasil "suministra los medios de pago necesarios para que se propague la elevación de los precios". *A economia brasileira, cursivas mías, op. cit.*, p. 183. No obstante, Furtado niega que el "sistema bancario sea el factor primario de la inflación", *op. cit.*, p. 183. Para una mayor discusión Mallorquín, Carlos. *La idea del subdesarrollo: el pensamiento de Celso Furtado* (borrador), quinto capítulo.

²² *Idem*, p. 74.

²³ *Idem*, p. 75.

²⁴ *Idem*, p. 76. Las tesis de Furtado sobre el Brasil fueron muy similares:

El proceso de corrección del desequilibrio externo significaba, en última instancia, una transferencia de ingreso de aquellos que pagaban las importaciones a aquellos que vendían las exportaciones. Como las importaciones eran pagadas por la colectividad en su conjunto, los empresarios exportadores estaban en realidad logrando socializar las pérdidas que la acción de los factores económicos tendían a concentrar en sus lucros. Es verdad que parte de esa transferencia del ingreso se hacía dentro de la propia clase empresarial, en su doble calidad de exportadora y consumidora de artículos importados. No obstante, la parte principal de la transferencia tendía a realizarse entre la gran masa de consumidores de artículos importados y los empresarios exportadores. *A economia brasileira, op. cit.*, pp. 103-104.

¹⁹ *Idem*, p. 69. Sunkel publica un artículo similar dos años después en el cual se establece una nueva diferenciación de las "presiones básicas" de Noyola, apareciendo tres tipos de presiones: la "básica", "inflacionarias circunstanciales" y las "acumulativas", que problematiza la causalidad implícita del esquema de Noyola, originalmente fundado en la dicotomía, "presión" y "propagación" de las fuerzas inflacionarias. Véase Sunkel, O. "La inflación chilena: un enfoque heterodoxo", en *El Trimestre Económico* XXV, núm. 4, 1958.

²⁰ *Idem*, cursivas mías, p. 69.

la "insuficiencia redistributiva de los gastos corrientes" y contenían "las presiones inflacionarias básicas" en su origen, aumentando la elasticidad de la oferta. Sin embargo, también el crédito era pasivo en lo que respecta a la propagación de la inflación.

Cuando habla de los mecanismos de reajuste de precios e ingresos, Noyola reitera la estructura monopólica y a ello se debe que los empresarios han podido "trasladar presiones inflacionarias" a los consumidores y sin que se emparejen los salarios en los periodos de reajuste.

A posteriori, son estas concepciones las que inclinaron la balanza en René Villarreal para ubicar a Juan Noyola como el padre del estructuralismo.²⁵ Villarreal no niega que el Prebisch de 1944 ya había elaborado cierto instrumental teórico en torno a la periferia del sistema capitalista sino de que esta perspectiva estaba teorizada en términos cíclicos.

Independientemente de que esta interpretación sea la correcta, lo importante aquí es señalar lo tardío en indicar y definir una corriente teórica específica en América Latina y que a la larga fue una de las debilidades que tanto explotó el pensamiento monetarista para promover las políticas neoliberales.

Sin embargo, fue Furtado el que estableció el primer "modelo estructuralista" ("Desarrollo y estancamiento..."²⁶ subtítulo "Enfoque estructuralista"), en 1965, y éste está constituido sociológica e históricamente, característica fundamental del "estructuralismo" de Furtado.

²⁵ Prebisch, dice Villarreal, había "...señal[ado] los dos elementos del desequilibrio externo de una economía en proceso de crecimiento; una tendencia estacionaria en el crecimiento de las exportaciones (crecimiento relativamente lento de las exportaciones) y un aumento de las importaciones [pero aún] no estudia[ba] el origen estructural del desequilibrio externo en una economía en proceso de crecimiento, pues preocupado por la situación Argentina, explica la naturaleza del desequilibrio más por perturbaciones cíclicas en el proceso de crecimiento que por factores estructurales.", Villarreal, René. *El desequilibrio externo en la industrialización de México 1929-75*, México, FCE, 1981, p. 118.

Es más bien a Juan Noyola quien debe ser considerado como:

"...el primer economista latinoamericano que planteó el origen estructural de la inflación (...) desde 1949 Noyola había establecido las bases de un marco teórico conceptual para estudiar el origen del desequilibrio externo en una economía en vías de crecimiento, desde una perspectiva estructuralista", *Idem*, p. 118.

Es a partir de la noción de "paradigma" que unos años más tarde encuentra insuficiencias en el estructuralismo, no obstante que indicaba que "la síntesis neoclásica/neo-keynesiana estaba en crisis". En ese libro el estructuralismo sólo destaca como una "...rebelión interrumpida del estructuralismo cepalino" y no una "revolución científica estructuralista", fue a lo sumo "...una opción teórico-práctica para el área latinoamericana.", *La contrarrevolución monetarista. Teoría, política e ideología del neoliberalismo*, México, FCE, 1984, p. 177.

²⁶ Corresponde al tercer capítulo ("Factores estructurales internos que impiden el desarrollo") de *Subdesarrollo y estancamiento...1965*. Utilizamos la versión aparecida en *Desarrollo Económico*, julio-diciembre, núms. 22-23, vol. 6, 1966. "Desarrollo y estancamiento...1965" de aquí en adelante.

En "Desarrollo y estancamiento...1965" Furtado propone analizar:

"...ciertas peculiaridades de las estructuras socioeconómicas que constituyeron el marco del proceso de crecimiento de los países latinoamericanos".²⁷

La estrategia discursiva toma como objetivo central comprobar las razones del estancamiento a que tienden las economías en cuestión.

"Se busca una hipótesis explicativa del origen de tales procesos en las peculiaridades de las estructuras socioeconómicas, lo que apunta hacia la posibilidad de generalizar el enfoque estructuralista predominante en el pensamiento económico latinoamericano, en el sentido de abarcar en un solo marco teórico la caracterización del tipo de crecimiento que se va dando en la región, las relaciones entre el crecimiento y la inflación y la tendencia al estancamiento observada en el periodo más reciente".²⁸

Para demostrar la tesis del estancamiento, Furtado repite el conocido proceso de la industrialización sustitutiva en América Latina, indicando que los "conceptos derivados de principios generales de economía", deben estar condicionados por la situación histórica de Latinoamérica y sus instituciones.

Furtado resalta la relación entre crecimiento y el proceso inflacionario en América Latina, y la proclividad al desequilibrio estructural externo, así como el predominio del sector "precapitalista", "inflexible" al igual que los sectores que componen el "mercado" capitalista. Este es el primer modelo estructuralista que plantea la intrínseca relación entre el tipo de industrialización que se dio en América Latina y sus efectos excluyentes y concentradores del ingreso.

En este modelo son los "efectos institucionales" así como la "concentración del ingreso" los que imposibilitan concluir que la "racionalidad" y movimiento de los agentes conduzca necesariamente a la maximización del bienestar social; en otras palabras, lo que acontece en el ámbito latinoamericano no "cabe" incluso en los términos del modelo macroeconómico convencional. En América Latina los "indicadores políticos" no representan fielmente las tensiones estructurales de la economía. La maquinaria política está manipulada por quienes absorben casi en su totalidad el ingreso, razón por la cual se facilita aplazar la resolución de las tensiones en cuestión, y que obstaculizan el desarrollo. Furtado subraya la importancia de dar especial atención y transformación a las "relacio-

²⁷ "Desarrollo y estancamiento...1965", *op. cit.*, p. 191.

²⁸ *Idem*, pp. 191-192.

nes estructurales", en este sentido entonces, "se puede atribuir al problema del estancamiento latinoamericano un carácter estructural".²⁹

Por consiguiente, son indispensables las políticas que faciliten la "creación de relaciones estructurales" apropiadas que fomenten los comportamientos indicados para que redunden a favor del desarrollo.

Como consciente de haber estado planteando herejías, Furtado busca apoyos teóricos en otras fuentes, y a pie de página nos remite a J. Noyola y O. Sunkel sin mencionar a Prebisch. Allí dice:

"El enfoque estructuralista de los problemas del desarrollo, que se viene generalizando entre los economistas latinoamericanos, surgió inicialmente en relación con los estudios teóricos que tienden a identificar las causas primarias de los desequilibrios inflacionarios resultantes en general de la rigidez de la oferta, inherente al subdesarrollo distinguiéndolas de los mecanismos de propagación de esos desequilibrios.

Los intentos corrientes de control de la inflación actuando sólo sobre los mecanismos que la propagan (inspirados en la teoría monetaria) constituyen el ejemplo clásico del esfuerzo estéril en el sentido de modificar el comportamiento de los agentes económicos sin que se alteren los parámetros estructurales que determinan ese comportamiento. En tanto los criterios de racionalidad de la política monetaria son establecidos en el plano macroeconómico, sin que se puedan prever adecuadamente o controlar oportunamente sus repercusiones en el plano macroeconómico, es común que los agentes económicos sean inducidos a actividades 'irracionales' —desde el punto de vista de sus legítimos objetivos— por esa política.

El logro de los objetivos de una política económica (definidos estos términos de maximización del bienestar social) no puede alcanzarse induciendo a los agentes económicos a abandonar sus criterios de racionalidad, pues éstos son indispensables en un sistema de decisiones económicas descentralizadas.

La compatibilidad entre lo racional en los planos macro y microeconómico sólo se logró mediante modificaciones en las propias relaciones estructurales que condicionan el sentido y la dirección del comportamiento de los agentes económicos, particularmente de aquellos que toman decisiones estratégicas".³⁰

Los años siguientes de la década de los sesenta, los textos escritos por teóricos latinoamericanos cercanos a dicha corriente no logran elaborar un "texto" "estructuralista". La concepción del "enfoque estructural" que ofrece la obra de O. Sunkel con la colaboración de P. Paz (*El subdesarrollo latinoamericano y la teoría del desarrollo*)³¹ se asemeja más a una concepción estructural-funcionalista al estilo Parsons que el estructuralismo histórico de Furtado mencionado arriba. Según Paz y Sunkel se apoya en las

"...naciones de estructura, sistema y proceso. En lo que respecta al análisis del subdesarrollo, estas categorías analíticas parecen ser más fructíferas que las de la teoría económica convencional."³²

Este texto describe una totalidad subdesarrollada compuesta de varias estructuras, que a su vez se articulan entre sí por ciertas "leyes de funcionamiento"; las estructuras mismas son configuraciones de algunos elementos específicos, por ejemplo, la estructura económica es consecuencia de la forma en que se relacionan recursos naturales, factores productivos y capital. Las diversas estructuras, sus eslabonamientos así como sus "combinaciones" hacen posible el funcionamiento del "sistema", es decir, su reproducción como totalidad. La causalidad proviene del exterior dadas las características de los sistemas subdesarrollados.

Si acaso el "enfoque estructural" descrito en dicho texto es posible diferenciarlo de sus acepciones parsonianas, lo desconcertante es que siendo uno de los libros más difundidos en América Latina sobre la problemática del desarrollo económico, (más de trescientas páginas) y escrito por "estructuralistas", no le hayan dedicado sección alguna al estructuralismo como corriente teórica.³³

Ese vacío en el área de "economía" de un texto expresa y específicamente "estructuralista" intentó ser llenado por el libro de A. Castro y C. Lessa, *Introducción a la economía*,³⁴ pero su publicación data del año 1967. Empero cabe señalar que su difusión fue realizada unos años antes a través de los cursos promovidos por la CEPAL. Pero el libro

³¹ México, Siglo XXI, 1982.

³² *Idem*, p. 6

³³ Sin embargo, debe hacerse constar que sus autores mencionan esas "insuficiencias":

"...la ausencia de un análisis expreso del pensamiento de la CEPAL, ya que este último constituye el conjunto de ideas más sistemático conocido sobre los problemas del desarrollo latinoamericano. El libro presenta también una cierta falta de unidad, particularmente en relación con la parte III sobre la teoría del desarrollo económico. De haberse incluido un análisis crítico del pensamiento de la CEPAL, éste podría haber servido para fortalecer el nexo entre esa parte y el ensayo de interpretación histórica que se realiza en la parte IV", *op. cit.*, p. 11.

³⁴ México, Siglo XXI, innumerables ediciones.

²⁹ *Idem*, p. 224.

³⁰ Quinta nota a pie de página "Desarrollo y estancamiento...1965", *op. cit.*, p. 223. Previo a este ensayo de Furtado es contrastante la inexistencia de un modelo "estructuralista", un "modelo" elaborado previamente por D. Seers, quien había trabajado en la CEPAL, destacaba las relaciones entre la tasa de crecimiento y la de inflación. Consúltense "La teoría de la inflación y el crecimiento en las economías subdesarrolladas: la experiencia latinoamericana", publicado en 1962, en *Inflación y estructura económica*, Buenos Aires, Paidós.

elude sistemáticamente todos aquellos “problemas” que competen a la política del “desarrollo”; y si bien destaca la particularidad de los países en la región, y la tendencia al desequilibrio externo, no puede decirse que impere un discurso muy alejado de las concepciones ortodoxas. Es cierto que se señala la importancia del Estado y que la economía aparece compuesta de flujos que finalmente se convierten en productos en el mercado, pero la presentación del modelo de la economía aparece como una vasta matriz insumo-producto al estilo Leontief. No obstante, la visión adoptada —‘global’— entre insumos y productos desplaza a *homos economicus* del pensamiento convencional sólo parcialmente, porque en última instancia supone una versión racionalista del comportamiento de los agentes productivos, siempre y cuando exista una óptima dirección del conjunto económico.

Por otra parte, inexistentes son las famosas postulaciones sobre las curvas de la demanda y la oferta, así como la concepción marginalista sobre el cálculo económico. Si el “estructuralismo” tarda en presentarse de manera sistemática, no por ello observó un comportamiento servil en relación con los discursos convencionales de la economía. A. Pinto y Sunkel por el mismo periodo en que se publica el texto de Castro y Lessa, discuten sobre la formación recibida por los economistas latinoamericanos en las universidades estadounidenses,³⁵ la mayor parte del artículo está consagrada a señalar lo inadecuadas que son las técnicas y modelos difundidos al estudiantado en dichas universidades; estos modelos —dicen Pinto y Sunkel— no pueden explicar realidades diametralmente opuestas a las estructuras estadounidenses, tanto la noción “micro”, como la “macro” no son pertinentes para ámbitos con inflexibilidades e insuficiencias en la movilidad de sus “factores productivos”.

La genealogía del “estructuralismo”, o su vecindad respecto al discurso económico convencional, así como su paternidad, son ámbitos de interpretación contradictoria, incluso por parte de un mismo autor. Si bien es cierto que fue un economista anglosajón (D. Seers) uno de los primeros en construir el historial del “estructuralismo” latinoamericano, y realizar una evaluación positiva señalándola como “una aportación original (...) [Debiendo] ser la primera escuela nativa de economía en una zona subdesarrollada”,³⁶ su búsqueda de precursores encontró a Leontief al teórico más cercano al estructuralismo, que bien podría cuestionarse dadas las características histórico-sociológicas antes señaladas por el modelo de Furtado. A su vez dice que

el estructuralismo tiene afinidades con el keynesianismo, tanto por la manera en que asumió el liderazgo teórico contra el discurso convencional, como por su carácter esencialmente antimonetarista. Debe resaltarse el hecho de que Seers trabajó durante muchos años en la CEPAL, y en ocasiones llegó a convertirse en el más intransigente defensor y propagador de las ideas estructuralistas.

Cuando se revisan los recuentos del estructuralismo por parte de notables economistas latinoamericanos, se observan graves incongruencias, no sólo en lo que respecta a los posibles progenitores del estructuralismo, sino además, en las evaluaciones que se realizan de este criterio teórico. Vemos posiciones que oscilan entre señalamientos que la descartan como instrumento teórico útil, para posteriormente pasar a galardonarla por sus hazañas conceptuales y presencia teórica; Pedro Paz³⁷ y Celso Furtado³⁸ son ejemplo de ello. Por lo menos

³⁷ A comienzos de los años ochenta Paz resta ‘originalidad’ alguna al pensamiento estructuralista en el área de economía, y respecto a su genealogía conceptual, insiste que este discurso conforma y es parte de aquello que comprendería la “economía política burguesa”:

“El pensamiento estructuralista latinoamericano, desde el punto de vista de su marco teórico, se apoya en la economía política burguesa al igual que, particularmente, en el pensamiento keynesiano y sus extensiones hacia los modelos de crecimiento. Buena parte de la concepción del sistema centro periferia el problema del deterioro de los términos del intercambio —la explicación del deterioro y el ciclo económico, etcétera— encuentra su apoyo en el pensamiento keynesiano.”, Paz, P. “El enfoque de la dependencia en el desarrollo del pensamiento económico latinoamericano”, *Economía de América Latina*, México, CIDE, núm. 6, 1981, p. 64. O. Rodríguez termina su libro con similares apreciaciones. Consulte *La teoría del subdesarrollo de la CEPAL*, op. cit. Pero para fines de los años ochenta la evaluación de Paz había cambiado radicalmente, no duda en señalar a Noyola como su teórico más importante:

“Esta reflexión, a casi veinte años de su fallecimiento, permite apreciar lo relevante de las aportaciones de Noyola en aspectos que fueron sustantivos para el avance de un pensamiento propio en América Latina. Con esta perspectiva se puede sostener que las principales contribuciones teóricas de Noyola son la participación en el conformar y consolidar la concepción centro-periferia para interpretar los problemas del subdesarrollo, (...) Noyola participó activamente, a pesar de su juventud, en el pequeño núcleo de selectos economistas latinoamericanos que desarrolló un pensamiento autónomo y original sobre el subdesarrollo en América Latina (...) Como puede apreciarse, fue precisamente en este fructífero periodo [1950-1954] cuando la CEPAL configuró y definió un sistema de ideas que fue capaz de transformarse en una corriente de pensamiento propio y que tuvo honda influencia en América Latina.”, Paz, P. “Juan F. Noyola Vázquez: precursor de la vertiente progresista del pensamiento estructuralista latinoamericano”, *Desequilibrio externo e inflación, materiales de Investigación económica*, México, UNAM, 1987, (cursivas mías), pp. 9 y 12.

³⁸ A mediados de la década de los años setenta, encontramos igualmente contradictorio a Furtado: al principio de “Prefacio a una nueva economía política” escribe:

“El trabajo de la escuela estructuralista latinoamericana se orientó desde la década de 1950, hacia la explicación de elementos —desenterrados de la matriz estructural— que permiten demostrar la especificidad del subdesarrollo. Gracias a ese trabajo fue posible avanzar en el conocimiento de importantes características de las economías llamadas subdesarrolladas, y llegar a comprender aspectos básicos de su comportamiento. El progreso así obtenido se realizó a partir de determinado

³⁵ Véase, Pinto A. y Sunkel, O. “Latin American economists in the United States”, *Economic Development and Cultural Change*, vol. 15, núm. 1, 1966.

³⁶ D. Seers. op. cit., p. 112.

en Furtado puede haber una explicación: ese texto está intentando constituir una "teoría general de las formaciones sociales" donde el "estructuralismo" no tendría lugar.

Pero esos casos no son los únicos donde se presenta de manera paradójica la evaluación y el progenitor del "estructuralismo". Un escritor tan trascendental para las ciencias sociales en América Latina, como lo es F. Cardoso —integrante del ILPES en los primeros años de los sesenta y considerado pieza clave en la construcción del discurso dependientista— también escribe de manera discordante sobre los teóricos primigenios del discurso estructuralista.³⁹

sistema de enunciados generales que podríamos llamar tradicional, pues estaba muy cerca del análisis económico convencional. (...)

"Pero el esfuerzo de teorización dentro de ese marco se halla desde hace tiempo en fase de *rendimiento decreciente*; el aumento en el flujo de información ha sido considerable, en términos relativos, pero su eficacia en el plano explicativo ha sido muy modesta. Hay razones para suponer —continúa Furtado— que la mayor dificultad para continuar avanzando en la construcción teórica proviene de limitaciones impuestas por los enunciados generales que delimitan el horizonte especulativo." "Prefacio a una nueva economía política", "Prefacio a una nueva economía política", op. cit., cursivas mías, p. 14.

En "Conocimiento económico de América Latina", resalta de manera épica y victoriosa la vitalidad del estructuralismo:

"América Latina esca[pó] al chaleco de fuerza del pensamiento ortodoxo en economía, en una época en que ese pensamiento alcanzaba su mayor prestigio (...) Gracias a eso se logró, en la región, un adelanto considerable en los estudios del desarrollo y el pensamiento latinoamericano disfruta hoy de una posición privilegiada no sólo en el conjunto de los países del Tercer Mundo sino también en los propios centros universitarios que antes pretendían imponernos su ortodoxia. (...)

"...el adelanto realizado no se limitó al tratamiento de la información bruta y al simple conocimiento empírico de aspectos de la realidad económica. También se alcanzó algún éxito en el esfuerzo de comprensión global de esa realidad, lo cual en parte se debe a un trabajo autónomo de elaboración teórica realizado en la región.

"...el pensamiento económico que llegó a prevalecer en América Latina y los esquemas conceptuales neoclásicos —punto de innegable significación epistemológica por cuanto traduce un cambio en la visión global de la realidad social, de la cual derivamos los enunciados que son los elementos de la construcción teórica—, ese divisor de las aguas, repito, consiste en observar la realidad social desde el ángulo de las resistencias que a la transformación de ésta ofrecen los elementos estructurales.

"Ese enfoque (...) implicó el abandono del concepto de *crecimiento económico*, concepto que permanecería en el centro del esfuerzo de la teorización realizado en las universidades europeas y norteamericanas." capítulo final de *Prefacio a una nueva economía política*, op. cit., pp. 181-182.

³⁹ Al comentar el *Estudio económico para América Latina* de 1949 publicado por las Naciones Unidas, Cardoso supone la existencia de una:

"Identica fundamentación teórica acerca del análisis del desarrollo latinoamericano apare[cido] en un artículo publicado con anterioridad por el Dr. Raúl Prebisch —sin duda alguna la gran figura entre los economistas de la CEPAL de aquella época— bajo el título *El desarrollo económico de América Latina y algunos de sus principales problemas*." Cardoso, F.H. "La originalidad de la copia: la CEPAL y la idea del desarrollo", *Economía Internacional*, México, FCE, 1979, vol. II, selección por René Villarreal, cursivas mías, p. 180.

Sin embargo, es sólo a pie de página que menciona a C. Furtado, J. Noyola, R. Botti y "otros". En un artículo posterior donde trata una problemática similar encontramos otro énfasis:

Recordemos que en los años setenta, además de observar la embestida del neoliberalismo en América Latina y su construcción muy específica de lo que fue el "pensamiento estructuralista" o sus políticas de industrialización, observamos el surgimiento de la teoría de la "dependencia" que se encargó de acabar con las pretensiones teóricas y políticas del "estructuralismo latinoamericano para el desarrollo de América Latina. Es por estas fechas que data el texto publicado por la CEPAL: *En torno a las ideas de la CEPAL: desarrollo, industrialización y comercio exterior*,⁴⁰ esfuerzo que no tuvo apreciación o resonancia digna alguna.

A mediados de los años ochenta con el devenir del tránsito a la democracia y el fin de la luna de miel con el monetarismo resucitado, los gobiernos latinoamericanos, agobiados por la deuda externa dan lugar a proposiciones de política económica relativamente pragmáticas.⁴¹ Así van apareciendo propuestas de ajuste y estabilización "neoestructuralistas"⁴² mas no de "desarrollo". Y es que el "estructuralismo" siempre se definió como una política que proponía cambios estructurales. No obstante las diferencias en énfasis y aportes de los trabajos antes mencionados, los unifica una cierta evaluación de los escritos de Prebisch o las políticas de industrialización adoptadas por los países latinoamericanos. Conceden mucho a la perspectiva

"El prestigio de algunas ideas nacidas en la CEPAL respecto al desarrollo económico podría inducir a creer que existe un conjunto de propuestas relativas a una teoría latinoamericana del desarrollo. Y de hecho en años recientes, como veremos más adelante, tanto Celso Furtado como Osvaldo Sunkel y Pedro Paz dieron a la tradición de análisis llamada estructuralista formulaciones sintéticas en el sentido de la consolidación de un paradigma analítico." Cardoso, F.H. "El desarrollo en capilla", en *El análisis estructural en economía: ensayos de América Latina y España*, México, FCE, 1982, selección por J. Molero, cursivas mías, p. 28

⁴⁰ *Cuadernos de la CEPAL*, Santiago de Chile, núm. 13, 1977.

⁴¹ Consultese Esser, Klaus. "Latin America in crisis. Neo-Structuralism as an Economic Policy Response" (1986) y Campo, José A. "New economic thinking in Latin America", *Journal of Latin American Studies*, vol. 22, 1990.

⁴² Me refiero en particular a sus primeras versiones: Villarreal, René. "Hacia un enfoque neoestructuralista del desequilibrio externo y su política de ajuste", *La contrarrevolución monetaria*, op. cit.; y las que le siguen a mitad de la década de los ochenta y finales de ésta: Lustig, Nora. "Del estructuralismo al neoestructuralismo: la búsqueda de un paradigma heterodoxo", ponencia presentada en el seminario sobre "Neoestructuralismo y neoliberalismo" organizado por la Pontificia Universidad Católica del Ecuador, Quito, Ecuador, 1987; Bitar, Sergio. "Neoliberalismo versus neoestructuralismo en América Latina", *Revista de la CEPAL*, núm. 34, abril 1988; French-Davis, Ricardo. "Esbozo de un planteamiento neoestructuralista", *Revista de la CEPAL*, op. cit.; Sunkel, Osvaldo y Zuleta, Gustavo. "Neoestructuralismo versus neoliberalismo en los años noventa", *Revista de la CEPAL*, núm. 42, diciembre 1990; Ramos Joseph y Sunkel, Osvaldo. "Introducción hacia una síntesis neoestructuralista", *El desarrollo desde dentro. Un enfoque neoestructuralista para la América Latina*, México, FCE, 1991; Sunkel, O. "Del desarrollo desde adentro al desarrollo desde dentro", *El desarrollo desde dentro. Un enfoque neoestructuralista para la América Latina*, op. cit.

liberal en sus críticas a la política de sustitución de importaciones.

Prebisch y la CEPAL criticaron tempranamente el sesgo antiexportador que habían tomado las economías latinoamericanas, el rescate por parte del neoestructuralismo de la noción de una economía más "abierta" o exportadora está explícitamente en los escritos de la CEPAL y Prebisch desde 1963.⁴³ Además un proceso de sustitución no está reñido con la promoción de las exportaciones. Por otra parte, si el modelo a seguir es aquel que supuestamente adoptaron los países del sudeste de Asia, que según las tesis neoliberales implicó una apertura e integración sin límites o protección alguna en el mercado internacional, Fernando Fajnzylber⁴⁴ nos ha enseñado todo lo contrario para que dichas economías hayan alcanzado tanto éxito: hubo un periodo inicial de participación estatal y/o capital japonés, así como apoyo a una política de exportación y una selectiva y gradual apertura en algunas industrias, lo que culminó en la obtención de un lugar en el mercado internacional.

La función estatizante de los gobiernos no puede tampoco esgrimirse a partir del ideario cepalino. Ahora se dice que hay que dar mayor peso a los problemas de corto plazo, de equilibrar finanzas y reformar el sistema tributario. Recuperar los equilibrios macroeconómicos como si ello fuese algo no previsto por las tesis estructuralistas. El hecho esencial radica en que las reformas estructurales nunca se dieron, ni en el sector agrario —¿dónde quedaron las reformas agrarias?— y menos aún en el sistema tributario; en esto se fincaba el Plan Trienal 1963-65 elaborado por Furtado, el cual fue vetado por el Congreso dominado por fuerzas políticas con fuertes lazos latifundistas. Hoy, como entonces, algunos de los procesos de privatización de las empresas estatales podrían iniciarse priorizando el ofrecimiento de las acciones a sus empleados, pero de esto poco se dice, con la excepción quizás de

Bitar y Sunkel entre los textos antes mencionados. Asimismo hay que apoyar a sectores sociales y ramas productivas específicas, pero para ello hay que elevar las percepciones tributarias, ello a su vez requiere de un sistema tributario progresivo. El neoestructuralismo ha resucitado muchas de las tesis cepalinas, pero se ha olvidado de las "reformas estructurales", lo paradójico del caso es que cuando se ponen al orden del día éstas tienen otra dirección:

"Como la reducción —subraya Foxley— del tamaño del sector público, la reorientación del excedente hacia el sector capitalista privado, la creación de mercados de capital privados, la apertura de la economía libre al intercambio comercial, la redefinición de la injerencia de la empresa privada frente a las organizaciones laborales en las instancias decisorias, etc."⁴⁵

Finalmente la construcción de una nueva política económica, como la que puede deducirse de los planteamientos de Sunkel en "Desarrollo desde dentro...", más que una transformación teórica de Prebisch, es más bien la puesta en escena de sus ideas, y algunas de Furtado, sin embargo, el problema radica en la voluntad de poder y los "pactos sociales" que actualmente rigen la vida de la sociedad política en algunos países de la América Latina. La propuesta de Sunkel no dice nada de los escritos de Prebisch de la década de los ochenta, donde se pone en tela de juicio el mismo sistema de acumulación del sistema periférico. Es por allí, como insistentemente se ha escuchado decir a Furtado en los últimos quince años, que encontraremos una estrategia de desarrollo y de reformas sociales adecuadas a nuestras posibilidades. Así que no queda más que dar inicio a un movimiento social que pueda ir cercando al "Estado" a través de la democratización.

⁴³ Rosales, Osvaldo en "Balance y renovación en el paradigma estructuralista del desarrollo latinoamericano", *Revista de la CEPAL*, op. cit., ofrece una buena síntesis e historia del pensamiento de la CEPAL-Prebisch en toda la materia resucitada por las tesis neoestructuralistas.

⁴⁴ Véase *La industrialización trunca de América Latina*, México, Nueva Imagen, 1983, segunda parte.

⁴⁵ Foxley, Alejandro. *Experimentos neoliberales en América Latina*, México, FCE, 1988, p. 24.